

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO. DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1'25
Fuera, trimestre.. .. . " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre.. .. . " 8

PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Núm. 802

Domingo 25 de Julio de 1897

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONAL

FARMACIA SERRA La que paga más contribución de la provincia.—Única Farmacia.
••• ABIERTA ••• TODA ••• LA ••• NOCHE •••
Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto á la Plaza de Cataluña

FARMACIA

Se vende la antigua y acreditada de CANTÓ.

Para condiciones en la misma Farmacia.

NUEVO INVENTO

DENTADURAS INAMOVIBLES

Las coloca y garantiza su comodidad y firmeza al

CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR **JORDAN**

PLAZA DE PRIM 2, Ptal.

SOBRE EL GRAN CAFÉ DE ESPAÑA

GUATELLI BATISTA

Vende, alquila y afina Pianos de manubrio.

CALLE DE SEMINARIOS, 40
REUS

Traslado

El procurador de los Tribunales D. SINFORIANO SARDÁ Y FERRATER, ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Robuster 23, principal.

ENFERMOS DE LOS OJOS

EL DOCTOR BIADA, OCULISTA del Hospital del Sagrado Corazón de BARCELONA, recibe en consulta en REUS, Fonda de Londres, todos los domingos y lunes.

Casa para vender

Lo está la de la calle de San Francisco Javier número 2, compuesta de planta baja, pisos y desván.
Para informes calle Hostaléts número 10, piso 2.º.

Tijera y Pluma

A los periódicos republicanos que hostilizan a los que hemos entrado en la fusión republicana creyendo honradamente salvadora y patriótica nuestra actitud, no hemos de decirles más que lo siguiente:

En paz.

El enemigo común, la monarquía aliada con la teocracia acecha osada; cada día son más atrevidos sus avances.

No cooperemos a su obra destrozándonos mutuamente.

¡Si aunque por distintos caminos vamos todos al mismo objetivo! ¡Si hemos de abrazarnos al término de la jornada a qué sembrar recelos, a qué fomentar odios, a qué dar pábulo a suicidios y desconfianzas?

Lo mismo decimos a los periódicos que en la fusión militan.

Al que se intenta lealmente atraer no se le insulta, no se le hiere, no se le denigra.

Los golpes debemos dirigirlos todos a la cabeza de la monarquía.

La de nuestros correligionarios debe ser sagrada.

La reacción avanza.

En Corrales, Zamora, había empeño por parte de las autoridades en no dejar representar «Juan José» de Dicenta, y para salirse con la suya se ordenó la clausura del teatro Principal, pretextando que no reunía los requisitos que la ley marca.

Por fortuna contra el veneno de la reacción, hay cuando se quiere la triaca de la energía y en la plaza del Mercado se improvisó un teatro representándose «Juan José» con éxito extraordinario.

Los aplausos que la obra obtuvo, las aclamaciones a Dicenta, debieron sonar a trágica a los reaccionarios de Corrales.

Y ahora vea el pueblo como cuando se quiere se gana la partida.

Una flor más para la corona del cristianísimo marqués de Comillas.

Véase lo que según «La Voz Cantabra» de Santander decían los soldados que últi-

mamente han regresado de Cuba a bordo del «Colón».

Se quejaban los soldados de haber venido medio desnudos, sucios y amontonados y sobre cubierta ó en sollados en los cuales, por la aglomeración de personas, era imposible respirar. Han comido pesadamente ranchos tan mal condimentados, que aun teniendo hambre no podían comerlos...

Hacinados los soldados, y sin distinción entre los heridos, los inútiles y los que padecen enfermedades infecciosas, lógico es suponer que en el barco adquirirán no pocos la terrible tisis que tantas víctimas causa en el ejército.

La enfermería, deficiente, sirve de muy poco, y a tanto llegó el abandono inherente a la aglomeración de soldados, que una hermana de la Caridad protestó a bordo de lo que ocurría.»

¿Qué para qué cobra el marqués de Comillas tantos millopes por el transporte de los soldados?

Pues para eso; para cobrarlos.

Y no se sabe que el Gobierno monárquico que lo tolera, cobre prima por ello.

Pero hay un primo: el País, a quien le están los hombres de la restauración tomando el pelo y timando el dinero.

CBELE.

RECORTE

La autonomía de Cuba

Descentralizar en favor, nó del país sino de las autoridades que lo gobiernan, no sería ciertamente descentralizar con criterio liberal, no sería conceder a la colonia la administración de sus intereses. Para qué la descentralización administrativa sea una verdad, es necesario que el Gobierno y dirección de los asuntos locales residan en corporaciones de origen electivo, como la Diputación insular que el Partido Liberal pide.

La isla de Cuba es un grupo natural de seis provincias. En el orden político, administrativo y económico su unidad aparece clara y distinta. Existen autoridades y Corporaciones insulares, como son el Gobernador general de Hacienda, el Consejo de Administración, las Juntas Superiores de Instrucción pública, Sanidad, Beneficencia. Cuba tiene sus presupuestos, su deuda, su Tesoro. La personalidad de Cuba, formada por la mano de la naturaleza, se encuentra reconocida por las leyes; falta su consagración por medio de la libertad y una recta aplicación del sistema representativo. La Diputación insular satisface esa necesidad de justicia.

Hay en Cuba cuatro clases de intereses que exigen atención y respeto: los intereses nacionales; los intereses coloniales; los intereses provinciales y los intereses municipales. Los coloniales, ó sean los locales comu-

nes a las seis provincias cubanas, carecen de representación; los rigen y administran el Ministro de Ultramar y su delegado aquí, el Gobernador general. El país no tiene, pues, voz ni voto.

Las Colonias que no poseen la autonomía, la piden. El movimiento de la opinión es irresistible. Grandes ejemplos los favorecen, y secundando las ideas de libertad y justicia, que caracterizan a la época contemporánea. Fue Inglaterra la primera en entrar resueltamente por el camino de la reforma; fué la primera en enmendar los yerros de la antigua política colonial y en mostrarse dócil a las severas lecciones de la experiencia. El estado próspero y floreciente de su vastísimo imperio colonial es prueba viva del alto sentido político y de la previsión incomparable de la Metrópoli británica.

Francia ha seguido el ejemplo. Los Consejos Generales de las colonias francesas son de origen electivo. Tienen intervención directa y eficaz en la administración local. Votan todos los impuestos necesarios para los gastos de la colonia, así como también las tarifas de aduanas sobre los productos extranjeros. En Argel el gobierno civil ha sustituido al militar, existiendo un poderoso partido autonomista.

En un sentido también descentralizador se inspira la política colonial de Dinamarca, Portugal y Holanda.

Y es que ya pasaron los tiempos en que se estimaban las colonias como centros de explotación y fuentes de riquezas para las Metrópolis. Una colonia en los tiempos modernos no es un mercado, ni una factoría, ni una mina, ni una presa para las burocracias, sino una sociedad llamada a realizar en toda su plenitud el ideal humano. En su seno deben tener campo abierto todos los intereses legítimos, así los materiales como los intelectuales y morales.

Reducir la sociedad colonial a una de las fases de la vida, es desconocer la integridad de las aspiraciones humanas y su estrecha solidaridad.

Conforme a los principios que hoy prevalecen, la misión de las Metrópolis no debe cifrarse de modo alguno en oprimir las colonias ni explotarlas; antes bien, cifrase en educarlas y dirigir las con prudencia y generosidad para que, puestas en aptitud de utilizar y desenvolver sus fuerzas naturales y sus distintivas facultades, alcancen con plena conciencia la posesión de su bienestar y felicidad, y contribuyan con su riqueza, poder y adelantos al verdadero y legítimo engrandecimiento de la patria común.

La fuerza no ha de ser ya vínculo de unión entre las Metrópolis y las colonias, el vínculo que ha de unir las ha de ser moral y político. Una amarga y cruenta experien-

cia ha demostrado que la fuerza por sí misma nada vale como medio de Gobierno y dominación, cuando no se afianza en la justicia y en los intereses legítimos de los pueblos.

Circular de la Junta Directiva del partido autonomista Cubano. — 21 Junio 1882.

CARTA ABIERTA (*)

A mi amigo Márcos Llorens.
Riudoms.

Mi querido amigo: Si he de serte franco ha despertado en mí muchas dudas, lejos de desvanecerlas, tu carta de LA AUTONOMÍA. Tomas como dirigido personalmente á tí cuanto yo decía de buena parte de los republicanos de esa.

Quiere esto decir que has seguido sus desaciertos. Lo siento.

Creo inútil excusarme de lo que me cuentas al principio de tu carta. Tu sabes que yo no apelo jamás á estos medios. Pero aceptándolo como cierto, desde el momento en que con tanto calor defiendes lo que censuro yo en la mía será porque entiendes que has obrado rectamente ¿A qué el temor, pues, de que te ridiculicen ó denigren actos de los que tú, en tu fuero interno, debes estar orgulloso? ¿Será por qué no te d'jan convencido los sofismas á que se ape- la siempre para justificar esas mutaciones?

Entiendes tú, me dices, que no es pasarse al unitarismo el ingresar en la fusión republicana. Yo entiendo lo contrario. ¿No has adquirido por ventura el compromiso de no hablar ni una palabra de federación? ¿No has renunciado, aunque digas que sólo es por el momento, á la propaganda de nuestro programa? ¿Y no comprendes que este silencio sólo á la muerte del federalismo conspira, porque toda idea que no se propaga se olvida, y solo se tiende á que enmudezcamos? ¿Crees que existiendo nosotros no puede venir la República? ¿Por qué? ¿Somos acaso para ella un estorbo?

Yo, soy el primero en aplaudir la fusión republicana. La considero necesaria entre los elementos unitarios porque no les distinguía otra cosa que las personas que les dirigían y un más ó menos radicalismo en sus propósitos. Pero no has comprendido todavía que entre unitarios y federales media un abismo? ¿No has llegado á ver que lo que para los unos es la final dad es para los otros un medio? Solo á un cambio de forma de gobierno aspiran aquellos. Nosotros soñamos siempre en una revolución en la esencia.

Además, si eres tan federal aún como me dices, hoy más que nunca creerás que no hay para este país otro remedio que la federación. ¿Como abdicar de ella en estos instantes críticos, cuando menos á su difusión y propaganda?

Dicesme que así lo impone la imperiosa voz del pueblo al que tú, por ser de sobra demócrata (¿caba serlo de sobras?) reverencias y acatas. ¿Donde y cuando ha hablado la voz del pueblo republicano? ¿En la Asamblea de Reus? ¿En la de Madrid? Confesemos entonces que somos una ínfima minoría y que es labor lírica imponer la República á este país.

La voz del pueblo federal ¿donde la vistes pedir la unión con los unitarios?

Quieres después sincerarte de un cargo que no te hice y no contestas, en cambio, aquello de que verdaderamente os acusaba. No te dije nunca que hubieras votado la candidatura monárquica, pero afirmé que muchos republicanos de esa lo hicieron y no se los espulsó del partido ni se censuró su ominosa conducta. Si te he de ser franco te diré que juzgo esto una compicidad reprochable.

Justificas el saludo que hicistes en Madrid á la viva representación de nuestro presente régimen diciendo que era ineludible deber de cortesía. Yo no sé que repre-

sentase otra cosa allí que lo que combatimos todos los republicanos. Pero, ¿imponía también la cortesía que depositaseis vuestra enseñanza en el diputado monárquico, y por ende falso en esa republicana tierra, don Juan Cañellas? ¿Tantos eran sus méritos, por haber logrado que vosotros dierais el primer paso para conducirnos al charco de la política imperante?

¿No habría habido en Madrid cien hombres ilustres por sus prestigios, por su sabiduría y por su historia, todos ellos correligionarios nuestros que se habrían disputado el honor de guardar vuestra bandera? Confiesa que esta es una manera extraña de entender la cortesía.

Y llego al final de tu carta y, he de decirte la verdad, ahora si que no te entiendo y aun creo que no te entiendes tu mismo. ¿Habeis entrado en la fusión republicana y conservais todavía el Comité Federal? Amigo Márcos, al vado ó al puente. Si con sinceridad creéis en la fusión y estais en ella, debeis disolver el Comité y aún el partido, pero si conservais éste y aquel, debeis separaros de la fusión. Este es el dilema. Hay que obrar con lógica.

Por lo demás, creo inútil decirte que no he tenido ni tengo el propósito de molestarte. Estimo demasiado tu antigua amistad para exponerme á perderla. Pero yo entiendo que no daña los afectos del corazón esta lucha de las cabezas. No creí jamás, al escribirte que estuvieras tú con los que censuraba. Antes bien me dirigí á tí para que los encauzases con tu inteligencia y tus prestigios. Ya que como ellos piensas ¿por qué he de desperdiciar la ocasión de ver si te convengo y reconquistó para nuestro partido?

Siempre tu affmo. amigo.

L. Massó.

Barcelona 22 Julio 1897.

De aquí y de allá

No hace muchos días el coronel Lusse- dat ha presentado á la Academia Francesa de Ciencias un globo geográfico que contiene en su interior un sistema de corrientes eléctricas combinado con un mecanismo de placas de hierro.

Una vez se imprime al aparato, del cual es inventor Mr. Wilde presidente de la sociedad filosófica de Manchester, un determinado movimiento de rotación, se reproducen en pequeño en el globo, pero con notable exactitud, los principales fenómenos del magnetismo terrestre.

La sabia corporación se interesó vivamente por los experimentos del curiosísimo aparato, felicitando calurosamente á su autor Mr. Wilde, que se hallaba presente á las pruebas del mismo.

—El Municipio de Yougeres (Francia) ha puesto en práctica el *referendum*, sistema de legislación directa de que hace ya algún tiempo dimos idea en estas columnas.

Se había de resolver si debía ó no solicitarse al ministro de la Guerra el aumento de la guarnición de aquel Municipio con un batallón más.

Calculóse previamente de un modo tan exacto como se pudo, el gravámen que dicho aumento implicaba para el presupuesto municipal, y calculóse también de igual manera los beneficios que á la población podía reportar el aumento de las fuerzas militares. Hecho esto, y despues de dar cuenta de los datos reunidos, convocóse al pueblo para que emitiese su parecer votando si ó no.

Del escrutinio practicado resultó que de 1.434 votantes, 1.329 votaron *no* y 99 *si*, habiendo habido seis abstenciones.

Hay que tener en cuenta, y esto enca- rece la importancia social del ensayo de *referendum* que las mujeres emitieron el igual que los hombres su voto.

El sistema de *referendum* muy extendido en la federal Suiza hasta para leyes de carácter general y muy importantes, está llamado en lo porvenir á prestar grandísimos servicios á los pueblos. Debería en todas partes ensayarse en los asuntos de administración local de los que el pueblo, por

tocarle muy directamente, está siempre bien enterado.

Corregiría la aplicación de la política experimental ó positiva, que podíamos llamar, muchos errores de la legislación idealista que dicta leyes y más leyes, disposiciones y más disposiciones, sin tener para nada en cuenta la relación de tiempo, ni el elemento humano, vivo, palpitante, á que han de aplicarse.

—En Tulle, pequeña ciudad emplazada entre Voxala y Guatemala existe un Taxodium, árbol gigantesco que se calcula tiene unos 2.000 años de existencia.

A un metro del suelo, mide el tronco 44 metros de circunferencia, su mayor diámetro es de 12 metros y de 6 el menor. La altura es de 50 metros y las ramas se extienden á igual distancia del tronco.

T. V. O.

Desde Vilaseca

23 Julio 97.

Aclaraciones y precedentes

SEÑOR DIRECTOR DE LA AUTONOMÍA.

Hace pocos días, ocupándome en estas columnas de la constitución del Ayuntamiento, decía del Alcalde, estas ó parecidas cosas, porque no tengo aquí el número para corroborar:

«Respecto al nombramiento del Alcalde que es lo que directamente interesa á la opinión, debo declarar sinceramente que no ha sido recibido satisfactoriamente ni por tirios ni troyanos, etc., etc.»

Con tan fausto motivo el señor Alcalde se halla dispuesto á azuzar contra mi peccadora personalidad las tres Furias, si aquellas encantadoras diosas de la Mitología griega se hallaran al alcance de su vara presidencial.

En primer lugar yo no soy responsable de que le hayan nombrado Alcalde á él, ni mucho menos de que las buenas gentes del campo al saberlo tuerzan el gesto y prurrampan en aquella exclamación catalana tan gráfica y tan expresiva: — ¡Bó!!!...

En segundo lugar, yo vengo obligado á decir la verdad ó no escribir y crearne los amigos del Alcalde que han censurado mi correspondencia, por amargo, por desconsolador que resulte, la verdad lisa y llana publicó LA AUTONOMÍA.

Yo les invito á una información secreta á través de la multitud. Acéptenla y se convencerán por sus propios ojos de la veracidad de mi afirmación.

Todo eso, viene á decir que insisto en ella. ¿Pero por que un hombre—cualquiera—no sea á primera vista muy simpático, quiera esto decir que hay que desconfiar de él? Nada más erróneo, nada más contrario á la lógica y al sentido común.

Concretando. «El nombramiento del alcalde ha sido mirado con indiferencia.» Esto decía yo en resumen. ¿No es natural y corriente que sea así en estos desdichados tiempos de marasmo político; no viene la indiferencia ó la antipatía del público plenamente justificada en la ninguna historia política—ni buena ni mala—del Presidente de la Corporación?

¿Pues para qué ese afán de sacar punta á este incidente, al que nosotros no concedemos ninguna importancia? ¿Para qué atribuir al propósito preconcebido de molestar á diestro y siniestro, lo que es únicamente cumplimiento de un deber?

Nada significa para el programa administrativo del Alcalde la desconfianza señalada. Condúzcase como funcionario integerrimo, como gobernador justo y liberal, como administrador probo, como vigilante activo y celoso de los intereses del Municipio, sea Providencia del débil y terror del malhechor, deje en fin huellas de su paso en la Casa Municipal y nosotros que él cree enemigos suyos, seemos los primeros en aclamarle.

Estas consideraciones y aclaramientos vienen á ser como el prólogo de un hecho que relataremos mañana, si le sobra espacio al Director. Tengan paciencia mis lectores considerando que lo saludo del caso les compensará de la espera.

El Corresponsal.

Las carreras de hoy

Como ya hemos dicho en números anteriores, el «Club Velocipedista» de esta ciudad ha organizado para hoy carreras de velocipedos.

El programa es el siguiente:

1.ª carrera Regional, 2.ª idem Nacional, 3.ª id. Máquinas múltiples, 4.ª id. Campeonato de Reus, 5.ª Match de 10 kilómetros (30 vueltas de pista) con entrenadores, entre Ferreir y Batanero, 6.ª id. Handicap Nacional y 7.ª id. Consolación handicap.

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina, se habían recibido las inscripciones de los siguientes corredores:

Lozano, Batanero, Cuber y Thomas de Madrid; Ramos de Sevilla; Ferreira de Lisboa; Peris y Minué de Valencia; Massó, Fischer, Manresa, Escoda, Durán y Agar de Barcelona; Gomis, Serra y Felip de Lérida; Fabián de Zaragoza y Sugrañes, Perpina, López y Casagualda de esta.

La mayor parte de los ca rreistas llegaron anoche procedentes de Valencia, siendo esperados hoy Ramos, Thomas y Lozano.

También deben llegar esta mañana, las comisiones que para asistir á las carreras han preparado nuestro colega «El Deporte Velocipédico» y las sociedades «El Pedal», el «Cyclist-Club», la «Peña Ciclista» y el «Club Velocipédico» de Barcelona.

En la carrera de máquinas múltiples tomarán parte tandems y triplets, máquinas estas ú timas desconocidas todavía de nuestro público y que harán interesantísima la carrera.

No hay duda alguna que la fiesta ciclista resultará muy superior, y que asistirá á ella Reus entero, pues ayer quedaban ya muy pocas localidades en el despacho.

Hemos tenido ocasión de ver las máquinas múltiples que para la carrera de este nombre ha recibido el «Club Velocipedista» y no podemos menos de augurar que esta carrera será la que más atractivos tenga de las anunciadas.

Crónica

A LOS REPUBLICANOS

Correligionarios:

Hoy desde las 3 á las 7 de la tarde, debe procederse en el «Centro Republicano Democrático Autonomista» á la elección de la Junta local de fusión republicana.

Se compondrá ésta de 13 individuos, pudiendo tomar parte en la elección todos los partidarios de la fusión republicana inscritos ya en el Censo y los que quieran inscribirse en él durante todo el día de hoy, á cuyo efecto habrá listas y personal suficiente para efectuar las inscripciones en el local del «Centro».

Republicanos: La organización sólida es un deber que las circunstancias imperiosamente nos impone, y seguros estamos de que no dejareis de cumplir con él atentos á que en la Junta que se elija figuren nuestros correligionarios de más valla y prestigio, cuya autoridad sea robustecida por el mayor número posible de sufragios.

Salud y República.

Reus 25 Julio 1897.—Por el «Centro Republicano Democrático Autonomista», Francisco Montaña, Vice presidente.—Por la «Juventud Republicana», Mario Ferré, Secretario.—Los individuos de la Comisión Provincial ínterina residentes en esta, José Jordana, Francisco Agudé, Pedro A. Savé, Cristóbal Litrán.

(*) Como insertamos la «Carta abierta» del señor Llorens, insertamos hoy en prueba de imparcialidad la del señor Massó. La imparcialidad á que queremos ajustarnos nos obliga á ello.—N. de la E.

Atropello.—Una vecina de esta ciudad nos denuncia un atropello de que dice haber sido víctima por parte de un guardia municipal, de cuyo hecho con las reservas debidas hemos de dar cuenta para que la verdad se depure y sea castigado el atropellador.

El hecho suscitadamente referido es el siguiente: Había ayer entre 2 y 3 de la tarde cola en la fuente de la Plaza de la Sangre, y con motivo de a quien correspondía el turno para llenar el cántaro, una mujer dió un empujón y un golpe á otra con quien se disputaba para llenar.

La empujada y golpeada, abalanzóse sobre la atropelladora y cogiéndola con fuerza la hizo rodar las escaleras de la fuente. Levantóse la caída y se arrojó sobre su conrincante, que en su caída le hizo rodar las escaleras.

Terminada la pendencia la que pudiéramos llamar vencedora, fuése á su casa donde á poco fué á buscarla un municipal con el recado de que la siguiese á la Casa de la Ciudad. La requerida accedió á ello, pero á condición de que el guardia no la acompañase. Aunque murmurando avínose á ello el guardia y pocos momentos después comparecía la mujer en la casa de la Ciudad, donde también estaba la contrincante.

Explicó cada una de las mujeres el suceso á su manera, y se nos asegura por la mujer que nos ha visitado, que sin más ni más, profiriendo alguna palabra inconveniente el guardia municipal señor Ornosá, dió á la mujer un fuerte empujón al que siguieron otros, hasta hacerla caer con larga es en el suelo de un cuarto contiguo, cuya puerta cerró el municipal dando á la mujer una paliza. La denunciante del hecho por no ser decoroso, no nos ha enseñado los cardenales que á consecuencia del atropello presenta en distintas partes del cuerpo, pero sí los ha enseñado á su médico el señor Mata.

Esté es el relato de este suceso que trasladamos á nuestras columnas sin comentario alguno á fin de que no se eche tierra al asunto como vulgarmente se dice, sino que se abra la información que corresponde y se proceda en justicia.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosco de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

Al Alcalde.—Vamos á dirigirle una súplica que en vano dirigimos varias veces á su antecesor, para comodidad del público y de la prensa.

Es cosa sencillísima. Que disponga que los partes de los sucesos, á medida que de ellos se vaya teniendo conocimiento en el cuartelillo de la Guardia Municipal, se redacten y fijen en una tablilla en el vestíbulo de las Casas Consistoriales.

El público siquiera, podrá leerlos y la prensa tomar sus notas sin que sean así posible malas interpretaciones en las noticias, ni haya tampoco que distraer ni molestar á ningún empleado para tomar datos.

Confiamos en que el señor Piqué atenderá nuestra indicación que no ha de importar más gáto que una hoja de papel diariamente.

Nuestro colega «Las Dominicales del Libre Pensamiento» consagra merecidas frases de elogio al «Centro de Lectura» con motivo de la fiesta en celebración del traslado al local que hoy ocupa.

Ayer después de muchos días de ausencia inexplicada reapareció por nuestra redacción nuestro colega «Diario de Tortosa».

Anteanoche, según dice un colega de Tarragona, fué detenida en aquella ciudad una mujer de color, murmurándose que dicha detención reviste todos los caracteres de un atropello.

Baile.—Celebrará uno y bueno, esta noche el «Centro Republicano Democrático Autonomista».

Sabemos de un modo cierto y seguro que son muchas las chicas, guapas todas, que asistirán al mismo.

Con que, ya lo saben los correligionarios del «Centro».

Todos á bailar; que «lo cortés no quita á lo valiente».

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosco de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

Buen proyecto.—La Sociedad libre-pensadora «La Conciencia Libre» de Madrid propone se constituya una confederación entre todos los periódicos y centros de España que comulgan en el libre pensamiento para mejor poder combatir á nuestros adversarios.

Cuéntese desde luego con la adhesión de LA AUTONOMÍA.

Un patriota.—Nos dispensará la persona que con dicha firma nos ha remitido por correo interior un artículo, si no lo insertamos.

Otro día, si persevera, acaso sea más afortunado; y no tome á mal nuestra franqueza.

Kiosko de Matías Esteve.—En la noche de hoy se disparará en este favorecido establecimiento un ramillete de fuegos artificiales dividido en secciones, el cual correrá á cargo del pirotécnico señor Espinós.

En los intermedios, el aplaudido quinteto musical que con merecido aplauso actúa en aquel establecimiento ejecutará las siguientes piezas:

«El anillo de hierro», preludio, Marqués; «La Circasiana», mazurka, Panás; «Cavallería Rusticana», fantasía, Mascagni; «Las mujeres», polka, Jimenez; «Sobre las olas», wals, Rosas.

La Moralidad.—Hemos recibido el número 399 del simpático y valiente colega de ese nombre.

Ayer el calor siguió arreciando. Hubo horas durante las de tarde en que era insoportable.

Las playas de Salou viéronse con dicho motivo muy concurridas por los bañistas.

Circo Frontón Reusense.—Anoche debutó en él la notable compañía acrobática ecuestre dirigida por doña Micaela R. de Alegría.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos en sus variados y difíciles trabajos por el bastante numeroso público que á la función asistió.

Salón Express.—No deben los forasteros dejar de visitar el establecido en la calle de Llovera, antes Pátró, número 28, en el que se dan audiciones de Fonógrafo y vistas hermosísimas.

Eco del Centro de Lectura.—El sumario del número 17 de esta importante publicación, que hoy hemos recibido es el siguiente:

¿Qué es el Centro de Lectura?—El loco del número 36, por Cristóbal Litrán.—Pseudo críticos, por Antón Marca Boada.—Una hora de espiritismo, por E. Forteza.—La vocación, por M. S. M.—Miscelánea.

Esta tarde á las 4 habrá tiro de palomo en el tan concurrido de la Riera de la Beurada, en el que se soltará multitud de palomas mensajeras.

El Marqués de Lema, célebre director de Correos, piensa pasar una temporada al lado del señor Cánovas en Santa Agueda.

Esperamos que durante su veraneo mejorará el servicio.

Los socialistas de Gayarta han pedido permiso á la autoridad para celebrar en dicho punto un meeting á las 12 de la noche.

Parece que les será denegado. De noche se autoriza sin embargo la celebración de la «misa del Gallo».

Propaganda republicana.—Dentro de poco se verificará en León un meeting republicano en el que tomarán parte los señores Muro y Azcárate.

La Autonomía se vende en TARRAGONA en el kiosco de don Juan Mestres, Rambla de San Juan.

El Olimpo.—En la noche de hoy tendrá lugar en los jardines y salones de esta Sociedad concierto y baile respectivamente, amenizados por una numerosa banda de música, ejecutando en el concierto las piezas siguientes:

«Campanero y Sacristán», paso doble, Caballero.—«Mosqueteros Grises», sinfonía, Varney.—«La Czarine», mazurka, Ganue.

«Le Picador», bolero, Sigurd.—«Los hijos del Cantábrico», wals, Santos.

Dice «La Publicidad» de ayer: «Aver visitaron al gobernador civil señor Hinojosa los señores Corominas (don Eusebio) y Saas Antón, interesándose en nombre de los detenidos por los últimos sucesos de Manresa para que les pusiera en libertad.

El señor gobernador, convencido de la inocencia de los detenidos, manifestó á sus visitantes paladinamente que tenía el propósito de decretar la libertad de los presos, como así lo hizo.»

Nos alegramos mucho de la noticia y no por tratarse de correligionarios nuestros, sino porque según ha manifestado toda la prensa, la detención de los obreros manresanos fué llevada á cabo sin motivo alguno que la justificase.

La Palma.—Esta Sociedad celebrará hoy un baile con orquesta que como decíamos días atrás, va á resultar verdaderamente magnífico.

Gracias por la invitación y por los zapatos (pintados) que nos ha enviado la Junta. Ya procuraremos utilizarlo todo.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosco de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa.

El miércoles próximo, tendrá lugar la becerrada de beneficencia organizada por los jóvenes curiales de Barcelona.

De fijo que esos jóvenes co fundirán la espada de la justicia con el estoque del torero.

Y la cosa no es de extrañar en una nación como la nuestra donde ha llegado á ministro de Gracia y Justicia el más afluente de todos los españoles, ó sea Romero Robledo.

Telegrafían con fecha de ayer: Hoy se ha dictado sentencia en la causa famosa contra los concejales del Municipio de Madrid.

El resultando final es como sigue: «Resultando que seguida la causa por todos sus trámites se ha visto en juicio oral; considerando que no ha sido probado el delito de prevaricación; considerando que el acto del juicio el fiscal ha retirado la acusación; considerando que no habiendo acusación no puede dictarse sentencia condenatoria; Fallamos: que debemos absolver y absolvamos á los 18 concejales procesados, por no resultar cargo alguno contra ellos.» Firman esta sentencia los magistrados Lopez Aranda, Chicoy y Peña Costalago.»

Lo dijimos y lo sabía todo el mundo. Los señores procesados debían ser absueltos.

Y hasta otra.

En un pueblo de esta provincia próximo á Tarragona, según dice «La Opinión» tres empleados de la Delegación de Hacienda sorprendieron una fabrica en la que se elaboraba alcohol industrial no obstante estar ya precintadas las calderas.

Se persigue por las autoridades de muchas partes de España una falsificación del Banco, cuyos falsificadores se han extendido por toda la Península para cambiar unos cincuenta mil duros, que es la emisión.

Damos la voz de alerta.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosco de don José Margarit, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por concepto de consumos asciende á pesetas 1231'30.

En la patria de las flores y las frutas sin igual con nectar de las mejores va fabricando licores la antigua CASA MARZAL.

De los muchos ANISES que aquí se estilan el ANIS MARZAL tiene la privativa. Y en esta tierra no hay hombre de gusto que no lo beba.

VIUDA É HIJOS DE SALVADOR MARZAL.—Valencia. Representante en Reus: DOMINGO ALBERICH, San Juan, 26.

AVISO

A LOS HERNIADOS (Trencats)

LA CRUZ ROJA

(Plaza de Prim)

Casa especial, acreditada en bragueros de perfecta construcción, aplicados por el Cirujano y reputado especialista en el tratamiento de las hernias

D. JOSÉ PUJOL

A los largos años de práctica en casa de Don José Clauselles, de Barcelona, reúne el dueño de este establecimiento las circunstancias de ser bien conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva practicadas. Especialidad en bragueros de *caoutchouc* para la completa curación de los tiernos infantes.

FAJAS VENTRALES

FIRANTES OMOPLÁTICOS

para corregir la cargazón de las espaldas

LA CRUZ ROJA

REUS

PLAZA DE PRIM.

CENSO REPUBLICANO

Véanse en la Administración de EL REPUBLICANO Pez, 46, Madrid.

El empadronamiento del pueblo republicano es una necesidad, pues solo así pueden contarse sus fuerzas y depurarse debidamente sus representantes.

Para facilitar, «El Republicano» de Madrid, ha impreso unas hojas talonarias, que cortadas, dejarán en su matriz y en poder del empadronado, para que le sirva de cédula, nota de su nombre, naturaleza, domicilio, etc. etc.

Cada cincuenta ejemplares de estas hojas de excelente papel encuadradas en un libro talonario con tapas de cartulina, se enviarán francas de porte mediante el pago adelantado de una peseta: pidiendo más de 200 se rebaja el 15 por ciento.

Se expenden en la Administración de EL REPUBLICANO, Madrid, Pez, 46.

Sección Oficial

Audiencia Provincial de Tarragona

SECCIÓN 2.ª

26 Julio.—Causa sobre atentado, procedente del Juzgado de Tarragona, contra Antonio Montserrat.—Ponente, Martín.—Letrado, Vallés.—Procurador, García.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas para el consumo en el día 24.

Clase	núm.	Ptas.	Cts.
Bueyes	1	13	52
Terneras	2	59	64
Carneros	52	166	64
Cabrillos	2	2	44
Cerdos	8	120	56
Despoj. reses lana y pelo		20	75
Total adeudo		383	55

Espectáculos

CIRCO FRONTON REUSENSE

Gran compañía Ecuestre, Gimnástica, Acrobática y Cómica dirigida por doña Micaela R. de Alegría.—Dos últimas funciones para hoy domingo, tarde á las 5 y noche, á las 9, en las que se representarán variados trabajos.

PRECIOS: Palcos con 5 entradas 6 pesetas.—Sillas con entrada 1'25.—Entrada general 0'50.

AL LECTOR

CLUB VELOCIPEDISTA

Velódromo

Grandes carreras de Bicicletas y Máquinas múltiples para hoy 25 del corriente á las 4 de la tarde.

— PRECIOS —

Palcos con 6 entradas	Ptas. 12'50
Sillas de 1.ª con entrada	» 1'50
Id. de 2.ª con Id.	» 1'00
Entrada general	» 0'50

En sello móvil á cargo del público. Despacho: En el local del «Club Velocipedista» de 9 á 12 de la mañana.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.

